

EL REY, QUE DIOS GUARDE,

SE HA SERVIDO SEÑALAR (SI EL TIEMPO LO PERMITE)

EL JUEVES DIEZ Y SEIS

DEL CORRIENTE MES DE MAYO DE MIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS

PARA LA PRIMERA CORRIDA DE TOROS,

DE LAS CONCEDIDAS POR S. M.

EN EL REAL SITIO DE ARANJUEZ.

*Mandaré y presidirá la plaza el Sr. Presidente del Ayuntamiento Constitucional de dicho Real Sitio.*

Los diez Toros de todo el día serán: siete de la muy acreditada vacada de don Manuel Bañuelos Rodríguez, vecino de Colmenar Viejo, con divisa *azul turquí*; y tres de la de don Manuel de Aléas, de la propia vecindad, con á *azul y blanca*; empezandose la corrida de la tarde por uno de los de esta última ganadería.

Por la mañana picarán los cuatro Toros Francisco Ortiz y José Hernandez. Por la tarde lo ejecutarán á los seis restantes, Cristóbal Ortiz y Juan Marchena, *Claviellino*. Los diez Toros de todo el día serán lidiados y banderilleados por las cuadrillas de á pie, al cuidado de Juan Leon, y José Antonio Baden, que los estoquearán.

Se previene al público de orden del Ayuntamiento, que en lugar de Perros se usarán banderillas de fuego, á arbitrio del Magistrado.

Se prohíbe el que se arrojen á la Plaza cáscaras de naranja, piedras, palos, ni otra cosa que pueda perjudicar á los lidiadores; que igualmente nadie pueda estar entre barreras si no es los precisos operarios: todo bajo la multa de veinte ducados, y á lo mas que diesen lugar los contraventores.

P R E C I O S.

*Por la mañana.*

Cada asiento de tendido . . . 4 rs. — Id. de grada cubierta. . . . . 10 rs.

*Por la tarde.*

Cada asiento de tendido. . . 6 rs. — Id. de grada cubierta. . . . . 16 rs.

*La víspera por la tarde estará el Ganado en el sitio llamado el Riajál.*

LA CORRIDA SE EMPEZARÁ POR LA MAÑANA Á LAS DIEZ, Y POR LA TARDE Á LAS CUATRO.

NOTA. La entrada de las Gradass cubiertas será por billetes, que se espenderán en el propio Aranjuez, en la posada de la Costurera, desde el día 13 á las nueve de la mañana.

MADRID, imprenta de le viuda de Aznar, calle de las Huertas.